

Pedro Vicente Maldonado, 22 de marzo de 2014

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

A los señores Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRADENOR S.A.

En mi calidad de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRADENOR S.A.**, en cumplimiento a las normas legales vigentes, me complace presentar a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al 31 de Diciembre de 2013.

1.- Cumplimiento de Objetivos previstos.- Los objetivos inicialmente previstos se han cumplido, sobre aquellos que tienen que ver con el servicio de Transporte Terrestre de Carga Pesada a nivel nacional, para ello, actualmente se cuenta con las unidades respectivas así como los horarios debidamente distribuidos con el fin de dar un servicio de calidad al Cantón.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio.- Las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios, han sido aplicadas.

3.- Informe sobre hechos extraordinarios.- Informamos que no se han producido hechos extraordinarios dentro del ámbito administrativo, laboral y legal de la compañía.

4.- Situación Financiera.- Los Activos Totales de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA TRADENOR S.A. ascienden a 4630.38, Pasivos 516,82 y por consiguiente la Compañía cuenta con un Patrimonio de 4113.56.

5.- Recomendaciones.- Cumplir con las obligaciones propias de esta compañía que fueron contraídas al momento de su constitución con sus correspondientes entidades financieras que regulan este tipo de empresas.

Atentamente


Sr. Miguel Muñoz
GERENTE GENERAL